

La Ciudad y La Zona

Cifras que crecen en la Argentina

Cada vez más mujeres piden ayuda para salir de la violencia

Mar del Plata no es ajena a la problemática relacionada con la violencia de género. Intensas tareas se realizan a través del Servicio de Atención a la Violencia de Género de la Dirección de la Mujer dependiente de la Municipalidad.

Las cifras de la violencia de género crecen en Argentina y, si bien no existen estadísticas unificadas en nuestra ciudad, Mar del Plata no es ajena a esta problemática. Sin embargo, cada vez más mujeres se acercan al Servicio de Atención a la Violencia de Género de la Dirección de la Mujer dependiente de la Municipalidad. Allí reciben atención psicológica, asesoramiento gratuito y hasta un refugio donde albergarse hasta tanto la justicia dicte las medidas de protección necesarias.

"Ha crecido mucho el número de consultas y esto se debe a que se han puesto en marcha dispositivos que no existían hasta el momento. Como se han incrementado los servicios para las víctimas de violencia también aumentó el número de mujeres que se animan a denunciar", explicó la directora de la Mujer de la Municipalidad, Alejandra Patuto.

La funcionaria aseguró que la instalación del tema en la agenda del Estado, el mayor acceso a la información y el crecimiento de los programas de sensibilización y asistencia son algunos de los aspectos que contribuyeron en la concientización de la población sobre la gravedad de la problemática.

Andrea es una de las tantas mujeres que a diario se acercan al Servicio. Tiene 30 años y sufrió violencia doméstica durante 11, hasta que decidió poner fin definitivamente a la situación. Su infancia y adolescencia transcurrió en un pueblo del interior de la Provincia. A sus 12 años falleció su padre y debió comenzar a ayudar con el cuidado de sus hermanos. Al terminar el secundario, con la ayuda económica de una tía, vino a vivir a Mar del Plata, para comenzar una carrera universitaria. A los 19 años conoció a Juan, con quien se casó tras 5 meses de noviazgo y con un incipiente embarazo.

No quería casarse ya que sospechaba que él era infiel y solía hacerle problemas cuando salía con amigas, poniéndose muy celoso y posesivo. De todas formas siguió adelante, pensando que las cosas iban a mejorar con el matrimonio y la convivencia. La mujer recuerda que los golpes comenzaron cuando ella cursaba su cuarto mes de embarazo pero que las primeras veces pensó que había sido "sin querer", no pudiendo creer otra cosa. Si bien esto no volvió a repetirse por un tiempo, Juan siempre la controló en todo y se dirigió a ella con menosprecio.

Tres años después llegó el segundo embarazo y se instalaron los episodios de violencia física de manera periódica. Empujones, tirones de pelo, situaciones de permanente descalificación en relación a sus roles de madre y ama de casa.

"Todo pasaba por él, por su supervisión", recordó Andrea.

Pese a que ambos trabajaban, él manejaba los ingresos y ella tenía que pedirle dinero, "me daba muy poca plata y me preguntaba en que me la gastaba", relató



Alejandra Patuto, directora de la Mujer de la Municipalidad.

Andrea y agregó que tenía que ocuparse de todo y eran reiteradas las escenas donde él solía tirar la comida que ella hacía porque "era un asco".

Los continuos desprecios hicieron que paulatinamente dejase de realizar las tareas temiendo los impredecibles episodios. "Cuando intentaba decirle a Juan acerca de esto, ligaba", agregó. Pero luego llegaba el acercamiento y el hombre solía organizar alguna cena familiar como una manera de reparar el daño. Aunque nunca le pedía disculpas ella renovaba las esperanzas de que las cosas pudieran mejorar.

Pasados 10 años de matrimonio Andrea toma la decisión y le plantea a Juan sus deseos de separarse. Recuerda haber leído en la sala de espera de un Centro de Salud algo sobre violencia de género, lo cual le dio un poco más de valor para enfrentarlo, ya que esto que ella estaba viviendo tenía un nombre. Comenzaron a discutir y en un momento él la tomó del cuello hasta que dejó de respirar, lo cual cree que lo detuvo. "Si no hubiese sentido que me podía matar creo que nunca lo hubiera denunciado. Siempre lo justifiqué y me culpé, por eso nunca hice nada antes", aseguró.

Fue al otro día que la mujer se acercó a la Dirección de la Mujer, con los signos de lo vivido aún en su cuerpo y casi sin poder hablar, sólo lloraba y estaba aterrada. Allí se la asistió para hacer la denuncia policial, solicitando la exclusión del hogar y la restricción de acercamiento. Ese día la acompañó su vecina quien la ayudó a contar su historia y le prestó sus palabras porque Andrea recién comenzaría a hacerlo de a poco, acompañada y asistida por el equipo de profesionales. La de Andrea es la historia de una mujer como tantas otras víctimas de violencia.

Según el informe de Investigación de Femicidios en Argentina elaborado por el "Observatorio de Femicidios en Argentina Adriana Marisel Zambrano", coordinado por la asociación civil La Casa del Encuentro, en 2012, 255 mujeres y niñas murieron a causa de la violencia de género.

Se entiende por femicidios la muerte de las mujeres por su condición de serlo. Es decir, que deja de entender estos casos como hechos aislados y se atiende al carácter estructural, social y generalizado de la violencia basado en la desigualdad en-

tre los géneros. El femicidio es la violencia de género llevada al extremo.

El estudio elaborado por La Casa del Encuentro también revela que entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre del año pasado 95 mujeres fueron asesinadas por esposos, parejas, novios u amantes mientras que en 65 casos el asesino fue una ex pareja.

Poner fin a la violencia

El trabajo con las mujeres víctimas de violencia es complejo y requiere un abordaje interdisciplinario. La Dirección de la Mujer de la Municipalidad cuenta con un programa de asistencia y prevención a la violencia de género cuyo objetivo es orientar, asesorar, contener y derivar a las mujeres que están vivenciando una situación de este tipo, como también a toda aquella persona, sea profesional de la salud, de la educación o referente comunitario, que esté involucrado en la temática y necesite información y asesoramiento.

Su principal responsable, Alejandra Patuto, cuenta que el primer acercamiento de las mujeres al servicio se hace principalmente a través de dos modalidades: la derivación de otras instituciones o la propia iniciativa de las mujeres. En la mayoría de los casos el contacto inicial es a través de la línea Malva 108, número telefónico gratuito destinado a la recepción de consultas relacionadas o directamente vinculadas a la violencia de género. Funciona de lunes a viernes de 8 a 16 hs y es atendida por profesionales y operadores capacitados en la problemática.

Muchas también se acercan personalmente a la sede que la Dirección tiene en la Secretaría de Desarrollo Social, en Teodoro Bronzini 1147. En el mismo lugar funciona una Oficina Descentralizada de la Comisaría de la Mujer y la Familia donde se receptionan denuncias.

La intervención municipal también incluye la asistencia psicológica y el asesoramiento jurídico.

El esclarecimiento y fortalecimiento de la mujer víctima de violencia con el objetivo de superar la problemática padecida, es una de las instancias fundamentales para su recuperación y son algunos de los aspectos que se abordan desde el área psicológica.

Allí se realiza atención individual -en la sede de la Dirección y en otros sitios de la ciudad como el Centro de Salud Nº 2, el Sindicato de Empleados de Comercio y la Unidad Sanitaria de Sierra de los Padres - y en grupos de ayuda mutua que funcionan en diversas sedes -en la Dirección de la Mujer, en el Sindicato de Empleados de Comercio y en el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (CAMM)-.

El Programa también brinda asesoramiento y orientación en cuestiones jurídicas involucradas en la temática, por demanda espontánea o por derivación. Asimismo se asiste a la formulación de denuncias, para el pedido de medidas de prohibición de acercamiento, exclusión del hogar y/o restitución de efectos personales.

Desde 2008 también se cuenta con el Hogar de Tránsito Dra. Gloria Galé, refugio de puertas abiertas que brinda albergue a mujeres víctimas de violencia, que se encuentran en situación de calle, con o sin hijos, en los casos donde no existen redes de contención social o las mismas no puedan dar debida respuesta a la situación de alto riesgo en que se encuentran ■